



INFORME

DESARROLLO ESTRATÉGICO
SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

2016

SEGUNDO INFORME DE
**DESARROLLO
ESTRATÉGICO 2016**

*Hacia la consolidación de la
innovación y la transformación
judicial humanista*



Cumplo ante mis pares con la obligación establecida en Ley y presento el **Segundo Informe de Desarrollo Estratégico**, sin duda el año de la **innovación**, que consolida el **proyecto humanista y de vanguardia** de mi gestión, producto de la labor cotidiana y del esfuerzo de todos quienes trabajamos en el Poder Judicial mexiquense.

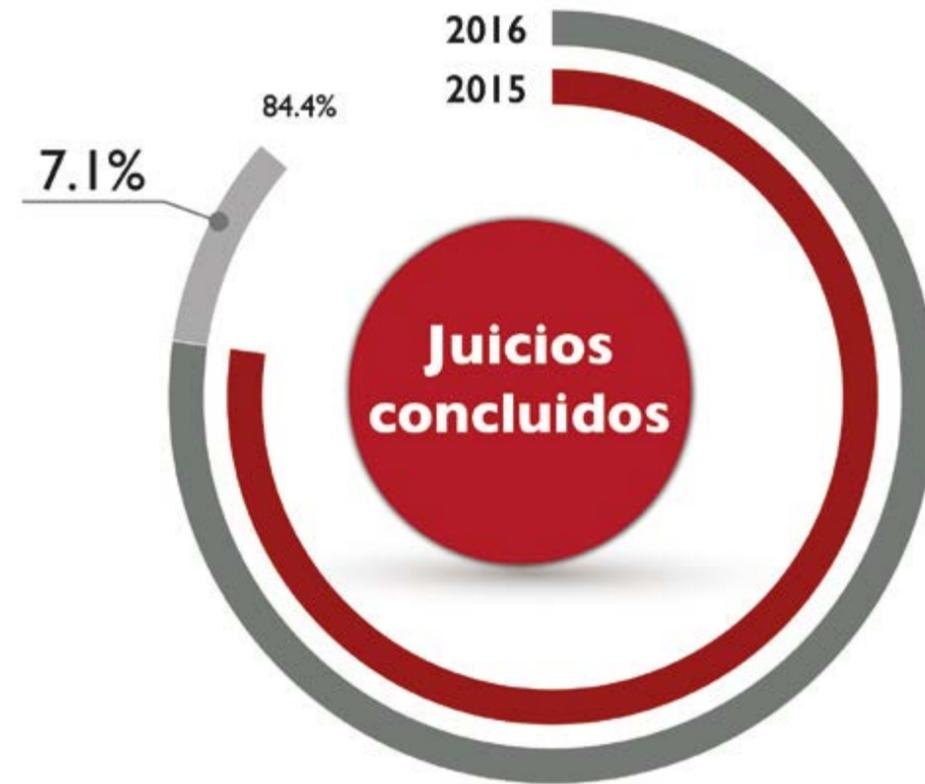
Durante el periodo que se informa asumimos con madurez los desafíos que nos impusieron la realidad y la dinámica de nuestra entidad y ejercimos con responsabilidad los recursos y las atribuciones legales, guiados por los seis ejes de nuestro Plan de Desarrollo Estratégico 2015-2020, para ofrecer una justicia confiable, capaz de responder a las expectativas de los mexiquenses.

La carga de trabajo en nuestros juzgados es innegable, corresponde a la dimensión de nuestro estado, el más poblado del país.

Con un estimado de 17.1 millones de habitantes, en nuestra entidad se tramita el 24% del total de los juicios del país; es decir, atendemos a casi una cuarta parte de los procesos judiciales a nivel nacional, más que cualquier otro estado, y entre nuestros jueces y los de la Ciudad de México resolvemos cerca de la mitad de los procesos judiciales de toda la Nación.

Este es el reto del Poder Judicial mexiquense.

En 2016 se radicó un total de 227 mil 995 juicios en primera instancia, de los cuales se concluyó el 84.4%, lo cual representa un incremento de resolución de 7.1% con respecto al 2015.



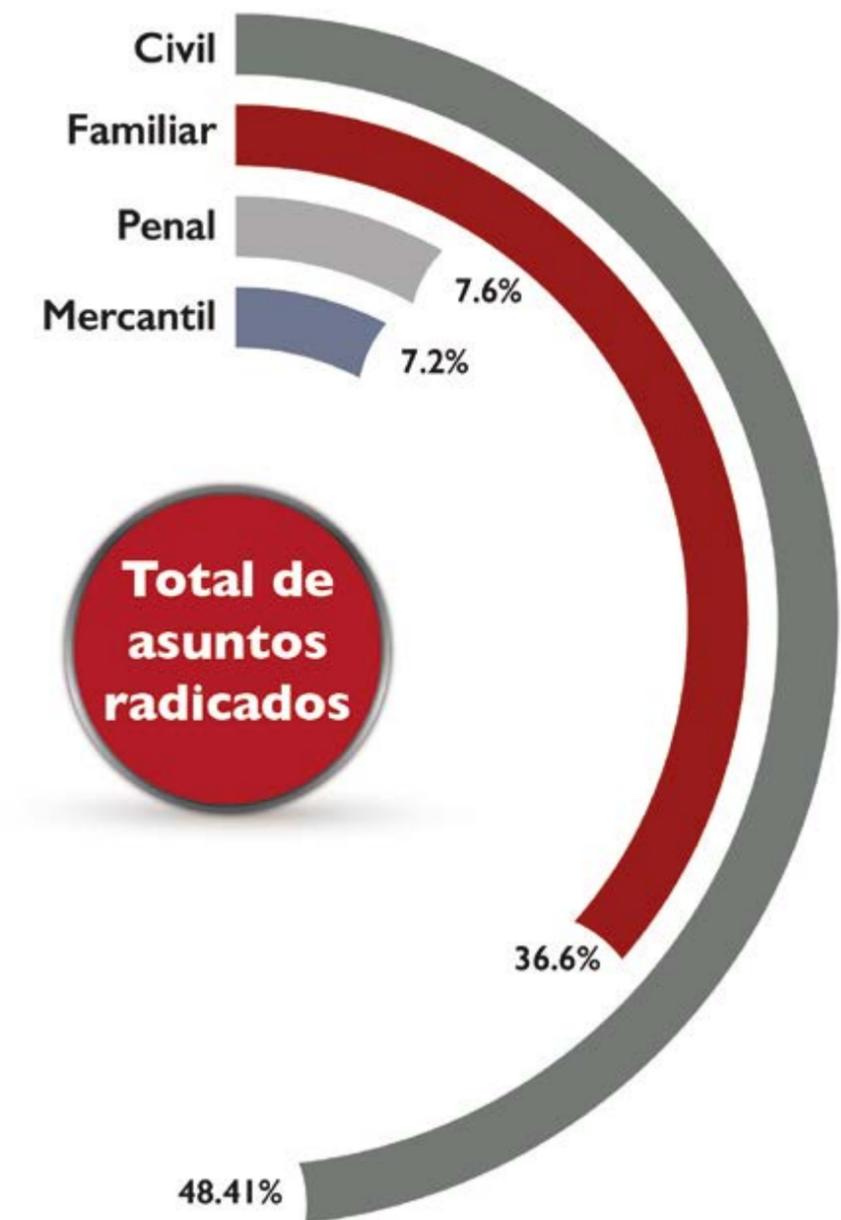
No obstante, según la Universidad de las Américas hay una deficiencia estructural del Sistema de Justicia, pues se estima una proporción promedio internacional de 16 jueces por cada 100 mil habitantes, situación que se agudiza en el Estado de México con sólo 2.3 jueces por cada 100 mil habitantes.

Lo que si bien revela la necesidad de incrementar el número de juzgadores, también prueba el alto compromiso de quienes aportan todos los días su talento en beneficio del Estado de México: gracias a nuestros 400 jueces mexiquenses.

Del total de asuntos radicados en 2016, el 48.4% correspondieron a la materia civil, 7.2% a la mercantil, 36.6% a la familiar y el 7.6% a la materia penal.

Adicionalmente, por la vía de la mediación, se concluyeron 22 mil 123 procedimientos que no llegaron a juicio, representando 10% del total, los casos donde se impuso la paz.

Por ello, posicionamos a la justicia restaurativa en la agenda de retos para abatir el cúmulo de pendientes procesales, pero sobre todo, por ser una gran fuerza para la construcción de mejores ciudadanos, bajo la ecuación: "Fomenta la paz y reducirás juicios".





IDEAL SEIS

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Consolidar la modernización administrativa ha implicado una reinención de estructuras y de procesos a fin de **incrementar la productividad, elevar la eficiencia, disminuir tiempos y economizar recursos**

Con este objetivo se crearon las Direcciones Generales de Administración en Materia Familiar, Mercantil y Civil, y la Dirección General de Gestión y Apoyo a la Función Jurisdiccional que están a cargo de juezas y jueces reconocidos que aportan su experiencia para coordinar el trabajo de los distintos juzgados.

Materializando una idea del gobernador Eruviel Ávila Villegas, se crearon los **Juzgados Especializados en Usucapión Social** en Ecatepec y Xonacatlán para dar seguridad a los hogares de las familias mexiquenses que menos tienen, mediante un trámite ciudadano que emplea un esquema innovador, el cual hemos denominado "juzgado corporativo", con el que también dimos inicio a la oralidad civil en nuestra entidad.

Muestra de su eficacia, es la emisión de mil 306 sentencias en menos de tres meses, ya que la mayoría de estos asuntos se resuelven en un sólo día. Siendo el primer programa de corte social que protagoniza el Poder Judicial.



Con una inversión de 8.5 millones de pesos del **Programa de Dignificación de Espacios**, mejoramos la infraestructura judicial en los juzgados de Atlacomulco, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Otumba, Texcoco, Tlalnepantla y Toluca.

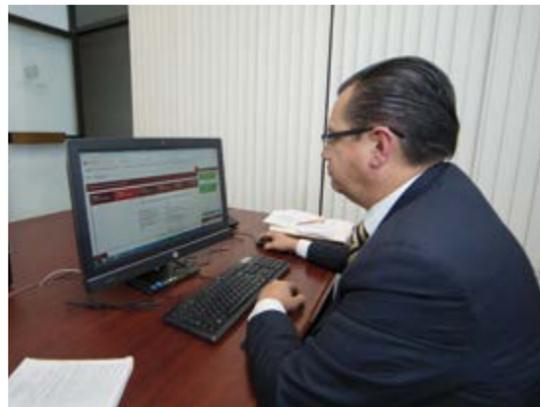


En un proceso sin precedente, con la colaboración del gobierno y los ayuntamientos, **regularizamos los bienes inmuebles en posesión de la justicia**, que pertenecen a los mexiquenses, logrando la escrituración de los edificios de los juzgados de Amecameca, Atlacomulco, Coacalco, Ixtlahuaca y Zumpango.

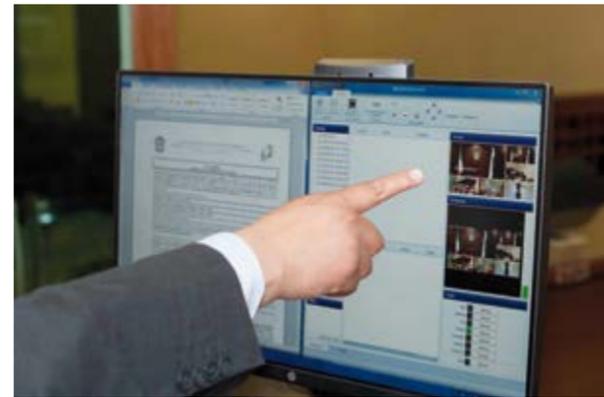
Cabe resaltar la donación, por parte del Ayuntamiento de Ecatepec, de un predio con una superficie de 6 mil metros cuadrados, a un costado de nuestra sala civil, donde se proyecta la refundación del Centro de Convivencia.

En cumplimiento a la **Estrategia Digital Nacional** del presidente Enrique Peña Nieto, de aprovechar las tecnologías de la información como elemento catalizador del desarrollo del país, cumpliendo con el compromiso del Poder Judicial de participar en la política de gobierno digital impulsada por el gobernador Eruviel Ávila Villegas, se realizaron ocho **acciones concretas para la transformación gubernamental**:

1. Se creó el **Juzgado de Control Especializado en Cateos y Órdenes de Aprehensión en línea**, primero en su tipo a nivel nacional, el cual opera las 24 horas de los 365 días del año, donde seis jueces han atendido de junio a diciembre 2 mil 38 solicitudes en línea, cada una resuelta en menos de seis horas.



2. Se potenciarán los dictámenes periciales, la educación a distancia y la atención de trámites, con la inauguración del **"Complejo de Telepresencia Judicial"** que comprende un auditorio virtual, aula interactiva, salas de inmersión, equipos portátiles de videoconferencia, quioscos interactivos para quejas, así como licencias webex para dispositivos móviles, lo que implica un desafiante modelo de justicia del futuro, mediante la refinada utilización de la tecnología que incrementará las capacidades de operación nacionales e internacionales, como ningún otro poder judicial. Abogados y ciudadanos podrán consultar sus asuntos desde su celular y desahogar pruebas remotas.



3. Se equiparon **67 salas de oralidad** del Sistema Penal Acusatorio en los siete principales juzgados de control de la entidad, con una inversión federal y estatal de 73 millones de pesos.



4. Se sistematizó la **aplicación y seguimiento**, en tiempo real, de más de 80 **indicadores nacionales de gestión**, que permitirá una toma de decisiones oportuna y confiable.
5. Se implementa la **Firma Electrónica Avanzada** en el Expediente Electrónico y en el actualizado Sistema de Gestión Judicial Penal, hacia un proceso virtual seguro y sin papel, y se automatizaron los procesos de segunda instancia en las cuatro regiones de la entidad.



6. Se coordina y lidera el proyecto de un **Sistema Nacional de Exhortos Electrónicos**, instrumento que dará agilidad a los procesos a partir de la vinculación de las plataformas de todos los poderes judiciales.



7. Se suscribió el **Convenio de Interconexión Tecnológica para envío y recepción de Juicios de Amparo** con el Consejo de la Judicatura Federal.
8. Se implementó el **Sistema de Depósito y Devolución de Fianzas** con tarjetas de crédito, débito o transferencia bancaria, que facilitan el pago al ciudadano.

Con estas innovaciones tecnológicas fortalecemos las capacidades técnicas de gobernanza a favor del justiciable.





IDEAL CINCO

EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Durante 2016 desarrollamos acciones enfocadas a la atención del usuario con calidad y prontitud

El **Sistema de Gestión de la Calidad** rige la operación cotidiana de ocho procesos adjetivos y sustantivos, mismos que fueron recertificados bajo la norma ISO9001:2008 y se amplió su alcance con la incorporación del Juicio Oral Mercantil.



El Órgano Superior de Fiscalización practicó tres **auditorías financieras** sin observaciones y, por primera vez, una **auditoría al desempeño** con recomendaciones de mejora que se atienden en tiempo y forma.



Cumpliendo con las reformas constitucionales y legislativas en la materia, se crearon los **Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública** y el de **Magistrados Especializado en Asuntos Jurisdiccionales**, único entre los Poderes Judiciales de los estados. Hemos dado respuesta de manera oportuna a 589 solicitudes de información, fortaleciendo la confianza de los justiciables.

Esta administración no tolera conductas apartadas de la ética, por lo que en 2016 se iniciaron 330 **procedimientos administrativos**, de los cuales, 53 resultaron en sanción económica, tres inhabilitaciones, una destitución y siete ceses.

Para mejorar la retroalimentación con los usuarios de nuestros servicios y cumplir con el compromiso de calidad creamos una **Unidad de Atención Ciudadana**.



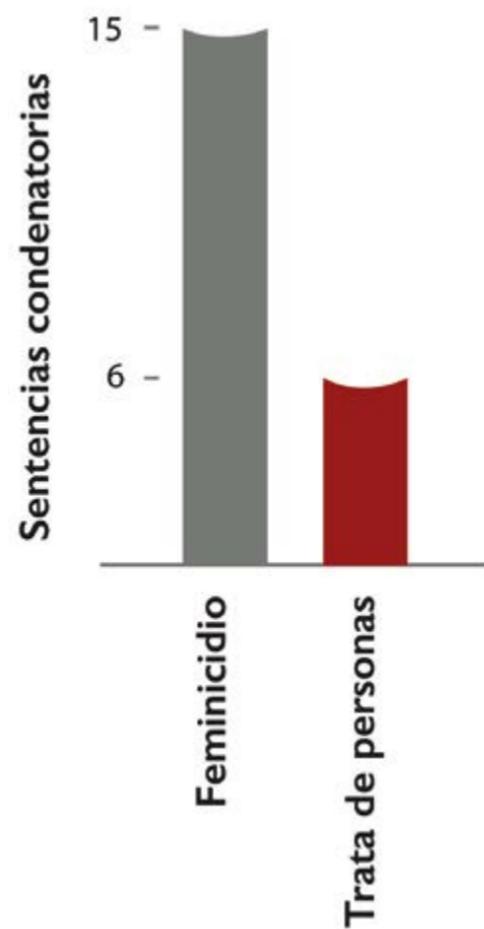


IDEAL CUATRO

CULTURA ORGANIZACIONAL HUMANISTA

En el Poder Judicial promovemos una cultura de respeto a los Derechos Humanos y de observancia a la igualdad de género

Durante 2016 se dictaron 15 **sentencias condenatorias por feminicidio** y seis por **trata de personas**.



En temas relativos a la tortura y la desaparición forzada, junto con la Fiscalía General de Justicia y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, recibimos a una comitiva del gobierno británico, con quienes concretamos acciones de capacitación, el desarrollo de un conversatorio sobre jurisprudencia nacional y un diplomado para peritos sobre el Protocolo de Estambul.

De igual forma, nos coordinamos con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en México y realizamos cuatro **cátedras sobre la Prevención de la Tortura y la Desaparición Forzada en el Estado de México** y creamos la **Comisión para la Atención y Seguimiento de Casos de Tortura**.



Pertenecer a la gran familia judicial es un orgullo. En el año que concluyó rindieron protesta solemne 857 colaboradores jurisdiccionales y administrativos, tanto de nuevo ingreso, como aquellos que recibieron una promoción.



En febrero se entregó a la comunidad judicial una ambulancia para urgencias avanzadas bajo el programa de Protección Civil, así como dos **unidades nuevas del luribus**, transporte gratuito para quienes residen en Toluca y viajan a su centro de trabajo en Texcoco y Tlalnepantla. Ambas acciones con una inversión de 8.6 millones de pesos.

Por otra parte, con el ánimo de incentivar en los colaboradores la superación académica y el desempeño laboral, se incrementó el número de becas en un 7%, otorgando 804 por un monto de 2 millones de pesos, incorporando en este año, las destinadas a estudios de doctorado.



El **Voluntariado** a cargo de la maestra Isy Martínez Ramos y sus excelentes aliadas voluntarias, lograron que tres escuelas y una estancia infantil en Lerma, Metepec, Toluca y Zinacantepec gocen de mejores condiciones, construyendo una tienda escolar, pintando salones, aportando mobiliario y un equipado salón de computación.

Para los adultos mayores, junto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, realizaron **jornadas de salud** ofreciendo servicios médicos gratuitos.

Promovieron un taller de cultura anglosajona, un Diplomado de Arte Mexicano en coordinación con la UAEM; y organizaron la **Primera Feria de Arte Popular** con el Poder Judicial de Guerrero, altamente exitosa por exhibir la creatividad de nuestros artesanos; y en la Colecta Nacional 2016 de la Cruz Roja fue el segundo voluntariado que más fondos recaudó en la entidad.



Por todo lo anterior, merece particular reconocimiento el amplio y completo **programa de trabajo "Cultura y Voluntad"** que nos enseña a refrendar nuestra identidad nacional, a apreciar el arte y a creer con absoluta convicción, pero sobre todo con inmenso corazón, en la solidaridad y la generosidad.





IDEAL TRES

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Fortalecimos nuestra presencia en diversos foros, estrechando relaciones con instituciones, nacionales e internacionales

En abril seremos **sede de la Sexagésima Sexta Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Magistrados (FLAM)**, en la que recibiremos a juzgadores de más de 20 países de América Latina, a nombre de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (CONATRIB).

También, durante el Congreso Nacional CONATRIB, le fue confiada a la Escuela Judicial del Estado de México, la **Secretaría General de la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana**, logro que la distingue y compromete como referente de educación judicial internacional.

Colaboramos con el Instituto Nacional Judicial de Canadá y con la Universidad de Ottawa con quienes, el pasado 9 de enero, iniciamos un **programa de capacitación para jueces**, que durará tres años, con recursos de aquel país, resultado de la confianza que tuvieron en nuestra institución.



Firmamos dos **convenios de alto impacto**; uno con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas sobre técnicas de litigación y otro, con el Instituto de la Defensoría Pública para la interconexión entre nuestros sistemas de gestión.



Continuamos acercando el Consejo de la Judicatura a los mexiquenses y a las administraciones municipales, mediante tres **sesiones públicas itinerantes** en los municipios de Ixtlahuaca, San Mateo Atenco y Tenango del Valle.



Niños
 **5 Mil 607**

Padres
 **Mil 540**

Docentes
 **259**



Bajo el lema **“Yo por la Justicia”** hicimos de un sueño una realidad, donde jueces y magistrados acudieron a las primarias para fomentar la cultura de la legalidad a 5 mil 607 niños, mil 540 padres y 259 docentes. Con este programa, el Poder Judicial mexiquense siembra la semilla de la justicia y construye ciudadanía con un programa social exitoso.



IDEAL DOS

ALTOS ESTÁNDARES DE PROFESIONALIZACIÓN

La columna vertebral de esta institución es la capacitación constante. El ingreso, permanencia y promoción se centran en ella, cimentando la carrera judicial



En 2016 se llevó a cabo la **promoción histórica** de 760 **plazas en materias civil y penal** gracias al incremento presupuestal extraordinario del ejecutivo, a razón de 193.3 millones de pesos.

El **escalafón laboral** se basa en **rigurosos y públicos exámenes de oposición** que, en el Estado de México, no son retórica discursiva, sino realidad que se anticipó a las reformas federales en materia de Justicia Cotidiana.

Se realizó la primera **capacitación para magistrados en funciones**, que imparten los magistrados federales del Segundo Circuito.

Al doctor José Narro Robles, se le distinguió con el **Doctorado Honoris Causa**; y el Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales certificó a 49 notificadores y ejecutores.

Se llevó a cabo el **Primer Encuentro Estatal de Jueces** con la participación de 400 juzgadores.



Con la presencia del Comisionado Nacional de Derechos Humanos y del Gobernador, se realizó el **Tercer Congreso Internacional de Filosofía del Derecho**.



El sentido de pertenencia despierta talentos y crea profundos lazos, por ello, se entonó por primera vez el **Himno de la Escuela Judicial** del Estado de México, titulado "Orgullosos de la Toga".

Nuestra institución es la primera de su tipo en ser reconocida por el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales de Educación Superior de Latinoamérica y acreditada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.





IDEAL UNO

JUSTICIA EFECTIVA Y DE EXCELENCIA

PER
E
A

El Poder Judicial se **renueva y reconstruye** de la mano de los mejores hombres y mujeres, profesionales del derecho, para ofrecer a los mexiquenses una **justicia** que responda a sus expectativas, en un contexto de **humanismo y calidad**

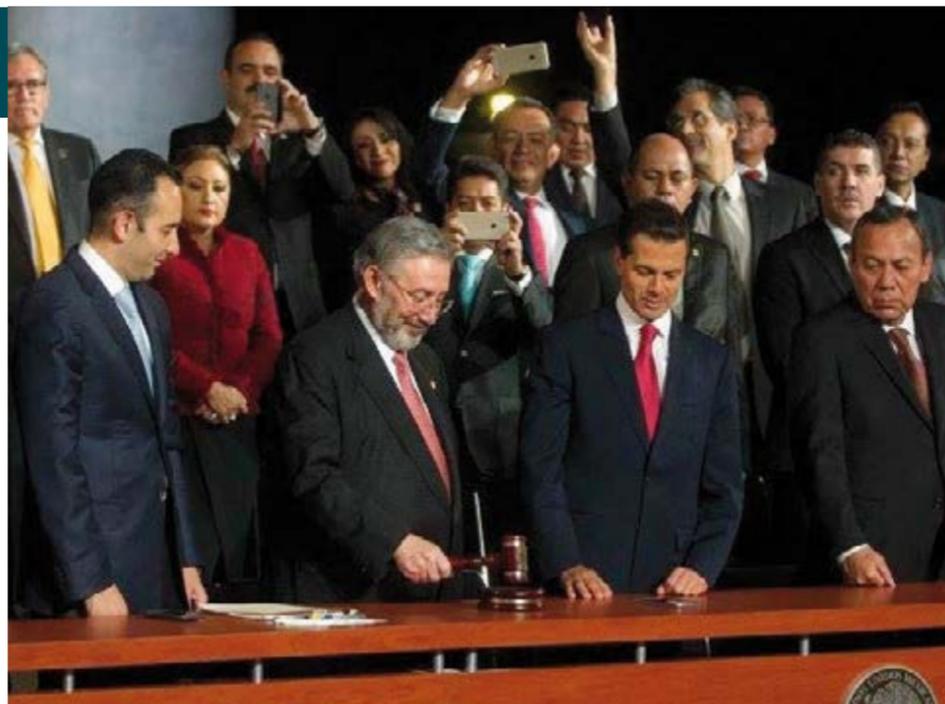
PENAL

Se destacan cuatro acciones en materia penal:

Primera: La histórica puesta en marcha del **Código Nacional de Procedimientos Penales** en tierras mexiquenses, el 18 de mayo en dos distritos judiciales y en todo el Estado el 18 de junio de 2016, con **201 Jueces** y **100 salas de audiencias**, que traerá grandes beneficios al país al homologar las categorías conceptuales.

Para ese fin, en el año que se informa se requirieron recursos estatales adicionales por 120 millones de pesos e inversión federal por 54.2 millones destinados estos últimos, por primera vez, a equipamiento y tecnología.

Segunda: La **entrega de 120 brazaletes electrónicos** que permiten a los sentenciados cumplir su condena o llevar su proceso en libertad, materializando, como base del sistema penitenciario, a la reinserción social.



Tercera: Impulsamos el gran reto del derecho penal: la **justicia terapéutica** a través de los **Tribunales de Tratamiento de Adicciones**, que ve la comisión de delitos bajo el influjo de drogas como un problema de salud pública; que privilegia el tratamiento de la persona sobre el delito y que se enfoca en la terapia familiar en lugar de la sanción; con 24 participantes, de los cuales 12 se graduaron. Somos uno de los cinco estados en el país que cuenta con estos juzgados.

Cuarta: Iniciamos la implementación de la **Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes**, habilitando juzgados en tres regiones del Estado.

FAMILIAR

En esta materia destaca por su trascendencia social el **fortalecimiento de los Centros de Convivencia** para salvaguardar los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes y de la familia como célula social fundamental, mediante la **práctica de Supervisiones Mensuales** por parte de los jueces, a fin de seguir de cerca las convivencias decretadas.

El modelo de operación despertó el interés de los tribunales de Guanajuato y Sinaloa. Y estamos avanzando en el proyecto que les dará sentido, corazón y alma, para que sea un referente nacional.



MEDIACIÓN



Entendemos a la mediación como una forma humanista para la solución de conflictos que apoya la reconstrucción del tejido social y promueve la paz. A partir de esta premisa realizamos las siguientes acciones:

Ampliamos el **acceso a la justicia restaurativa y la mediación** en el Estado de México, con la creación de tres **centros regionales de Mediación y Conciliación** en Ixtlahuaca, Jilotepec y Tenango del Valle, en estrecha colaboración con los respectivos ayuntamientos, con lo cual ya contamos con 18 en la entidad. Asimismo, capacitamos y certificamos a 37 mediadores municipales de 33 ayuntamientos.





Se llevó a cabo el **Segundo Foro Nacional de Justicia Restaurativa en Materia Familiar, Escolar y Penal**, al que asistieron 390 personas, incluyendo 162 docentes del sistema educativo estatal, destacando la participación de especialistas de Estados Unidos y Argentina.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, certificamos a 30 **Mediadores Conciliadores del Poder Judicial**, para realizar prácticas restaurativas dirigidas a víctima, ofensor y comunidad.

En coordinación con los poderes judiciales de **Costa Rica** y **Colombia**, fuimos seleccionados para ser financiados por la Unión Europea en un **proyecto tripartita de fortalecimiento a la aplicación de la Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil** con énfasis en la atención de la población vulnerable. Próximamente firmaremos en Costa Rica una carta de intención para formalizar este proyecto ganador que se ejecutará durante 2017 y 2018.



En el segundo año de funcionamiento exitoso de la **Unidad de Mediación Especializada en Materia Mercantil** se incrementó en 138% el número de procesos concluidos a través de convenio escrito entre las partes, y en 44% el número de asuntos iniciados respecto a 2015, lo que ha fortalecido las relaciones comerciales y la del Poder Judicial como garante del bienestar social, del desarrollo económico y del Estado de Derecho.



MERCANTIL

En septiembre de 2016 el Banco Mundial publicó los resultados del estudio **Doing Business México 2016**, los cuales colocan al Estado de México en la segunda posición a nivel nacional como una de las entidades en donde existen **mejores condiciones para la inversión**.

En particular, en el indicador **“Cumplimiento de Contratos”**, que **detona la inversión privada**, coloca al Poder Judicial del Estado de México en el **primer lugar nacional por la calidad de los procesos y los tiempos de resolución más bajos del país**, reducidos casi a la mitad (191 días), lo que se alcanzó innovando 19 acciones concretas que serán publicadas por el Banco Mundial como referente internacional de prácticas exitosas.

Felicidades a nuestros jueces por el logro de esta primera posición nacional.

Nuestra recompensa se encuentra no sólo en el esfuerzo, sino en el resultado, que abona a la definición de la calidad de nuestros jueces, a la credibilidad institucional y a la madurez, entereza y liderazgo de nuestro proyecto institucional.

1er Lugar

Doing Business en México

2016

Eficiencia y Calidad en Juicios Mercantiles



PROSPECTIVA 2017

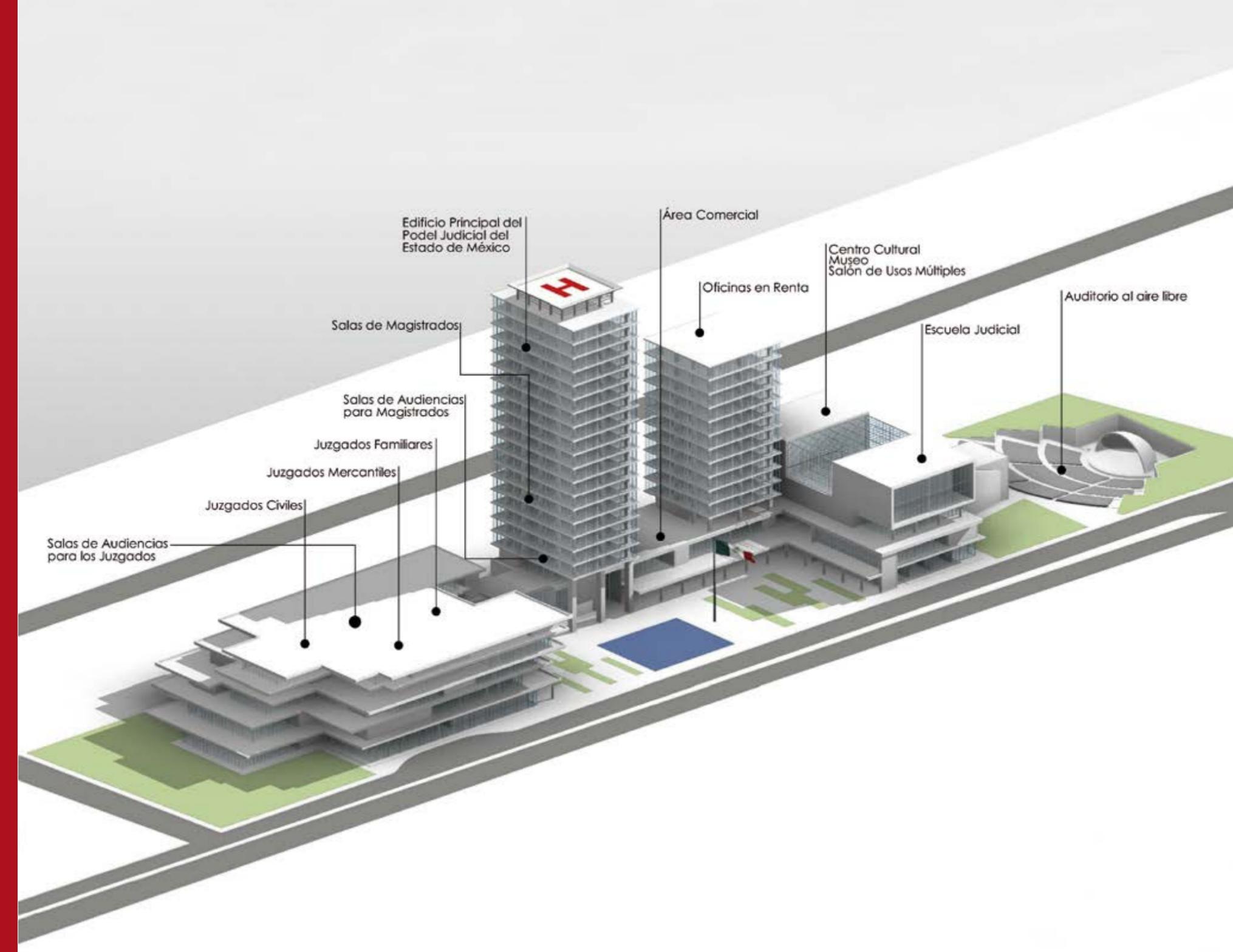
2016 fue el año de la innovación. El andamiaje empezó su marcha. Damos paso en este 2017 al año de la internacionalización, que posicionará al Poder Judicial mexiquense en la agenda global de proyectos de impacto, donde el papel del juez como factor de cambio social, se pondrá a prueba en tiempos de grandes transformaciones legales.

La justicia de nuestro siglo señala sin cesar nuevos horizontes e inaugura insólitas maneras de hacerles frente.

En este año habremos de implementar:

- Los temas de Justicia Cotidiana.
- La oralidad en materia civil.
- La iniciativa de transformar nuestra Escuela Judicial en Universidad Judicial, que concentre los esfuerzos de capacitación, hasta ahora aislados, de la fiscalía, defensoría pública y otras dependencias, para que sea el órgano rector y certificador de la formación del servicio público vinculado con la justicia.
- El programa de austeridad responsable que presentaremos.
- La incorporación de la justicia laboral al Poder Judicial, sin duda un gran reto.
- La implementación de las Leyes Nacionales de Ejecución Penal; de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal; y del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; así como de los Códigos Nacionales Familiar y Civil.
- La necesaria construcción de la Primera Etapa de la Ciudad Justicia en Ecatepec, ante el desbordamiento de nuestros espacios.

En este escenario habrán de emprenderse los proyectos y ratificarse las convicciones, bajo nuestra causa común que es México.





MENSAJE

Presidir el Poder Judicial del Estado de México y encabezar los esfuerzos de los más de 5 mil colaboradores judiciales es el más alto honor que ha impregnado, con sus aires de retos, mi vocación de servicio.

Los logros aquí expresados dejan constancia de que, cuando se aquilata la inmensa fuerza que genera la unidad, se rinde homenaje al trabajo en equipo; cuando nos atrevemos a romper paradigmas y se tienden puentes constructivos de comunicación, es posible trascender de las ideas a las realidades que mejoran la justicia de los mexiquenses.

Al Consejo y a mis compañeros de todas las categorías jurisdiccionales y administrativas, gracias por hacer de nuestra institución un recinto de justicia con la definición de lo mejor de cada uno de nosotros.

Al igual que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia creo fervientemente en los principios que animan a nuestra institución, convicción a la que se suman las mujeres y hombres que con su elevado sentido ético materializan todos los días a la justicia, conscientes de la trascendencia de nuestras decisiones en la vida de los demás.

Somos orgullosamente jueces que se consagran en la preparación, el estudio y en la ley y que nunca se degradan en la práctica.

A la voz de estabilidad, de credibilidad, de unidad y de grandes fortalezas que existen hoy en este dinámico y vigoroso Poder Judicial del Estado de México, el más importante del país, se adhiere el eco de cada ciudadano que recibe un trato digno, imparcial e igualitario frente a la justicia.

El Poder Judicial es piedra angular del desarrollo y la estabilidad social.

Nuestras sentencias construyen y forjan ciudadanía. Estamos orgullosos de ser jueces mexicanos y mexiquenses; defendemos con la justicia a nuestro país, su historia, su gente, sus valores y sus tradiciones.

Sin duda, los jueces hacemos que este sea un lugar mejor y abrazamos como causa los logros expresados hoy aquí, como gloria conquistada, con elevada conciencia de nuestra honrosa encomienda, pero sobre todo, con ojos colmados de esperanza en México, nuestro gran país.

Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México

“Ideales de Justicia que abrazamos como causa”



DIRECTORIO

Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



Lic. Otoniel Campirán Pérez



M. en D. Marco Antonio
Morales Gómez



Mgdo. M. en D. Palemón Jaime
Salazar Hernández



M. en D. Joel Alfonso
Sierra Palacios

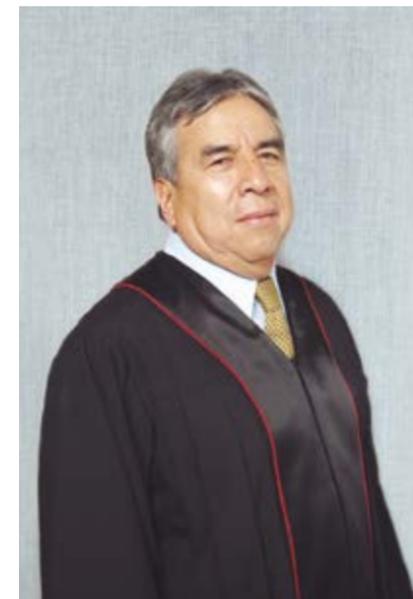


Juez Lic. Juan Manuel
Télles Martínez



Mgdo. Lic. Juan Manuel
Trujillo Cisneros

Gloria Guadalupe Acevedo Esquivel
María Alejandra Almazán Barrera
Miguel Bautista Nava



José Luis Cervantes Martínez
Alfredo Cid Patoni
Jesús Contreras Suárez

Rodolfo Antonio Becerra Mendoza
Martha Camargo Sánchez
Sergio Castillo Miranda



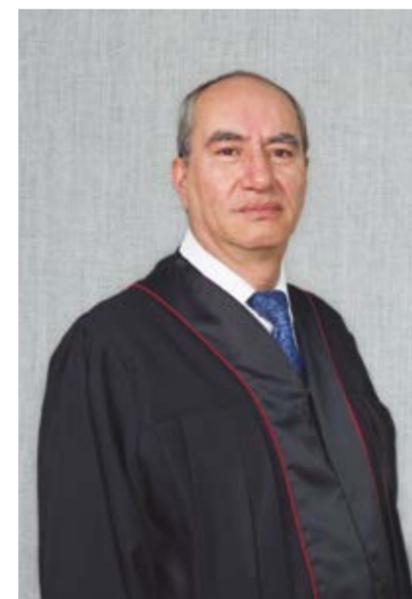
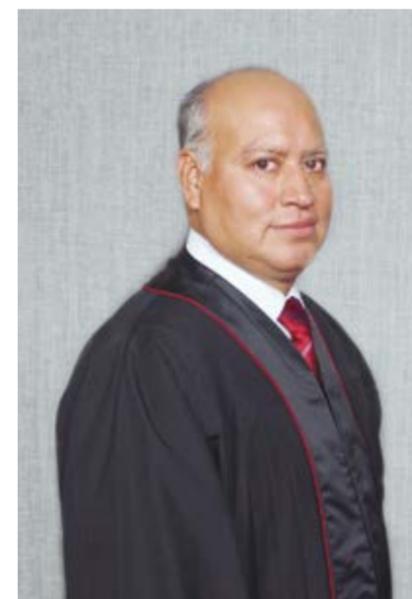
Edwin Milton Cruz Casares
Adrián Víctor Dávila Nava
Ariel de la O Martínez

Gladis Delgado Silva
Fernando Díaz Juárez
Marco Antonio Díaz Rodríguez



Raymundo García Hernández
José Noé Gomora Colín
Vicente Guadarrama García

José Luis Embris Vásquez
*María Cristina Espinoza Miranda
Rubén Fonseca Noguez



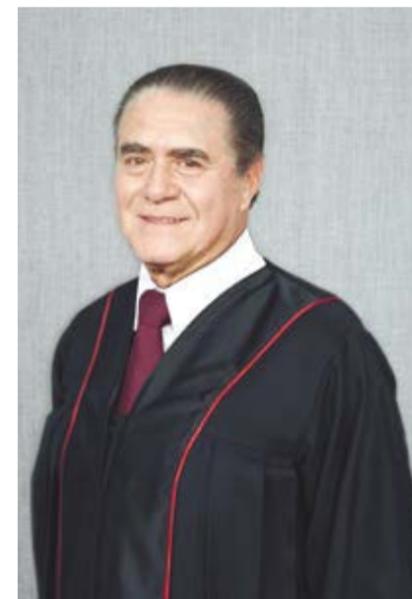
Everardo Guitrón Guevara
Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado
Alejandro Jardón Nava

Arturo Márquez González
Patricia Lucia Martínez Esparza
Felipe Mata Hernández

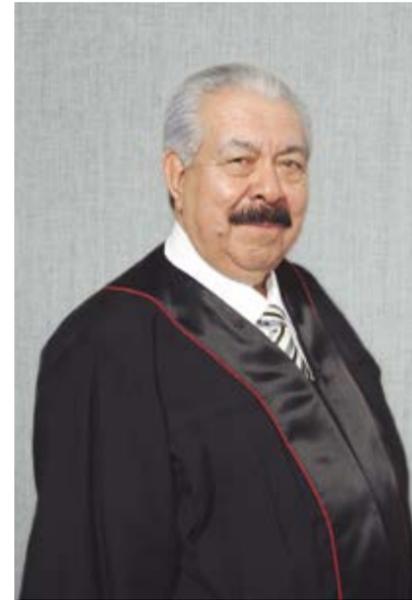
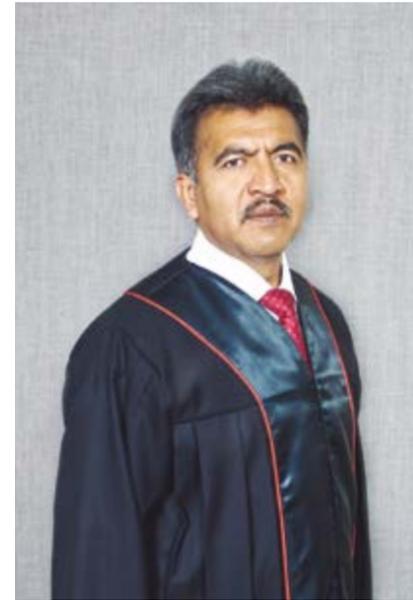


María Cristina Miranda Cruz
Ana Rosa Miranda Nava
Armando Muñoz Jaimes

José Luis Maya Mendoza
Toribio Isaías Mejía Ávila
Edgar Hernán Mejía López

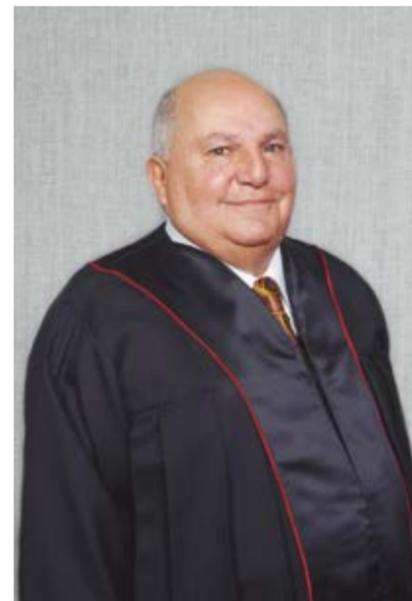


Marco Antonio Nava y Navas
Mario Eduardo Navarro Cabral
Lucía Núñez Aguilar



Perla Palacios Navarro
Héctor Pichardo Aranza
Sergio Porcayo Barreto

Ma. del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín
Raúl Aarón Romero Ortega
José Sánchez Carbajal

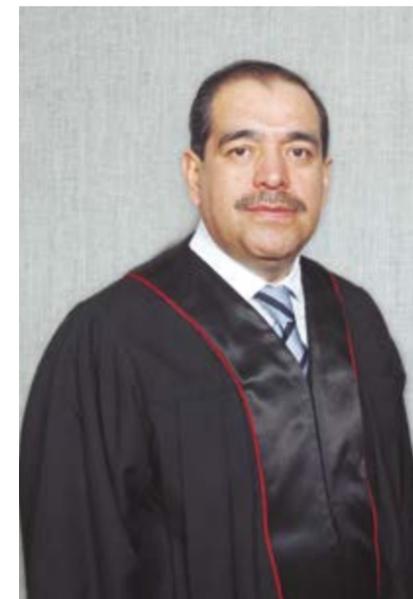


María de la Luz Quiroz Carbajal
Armida Ramírez Dueñas
Elizabeth Rodríguez Cañedo

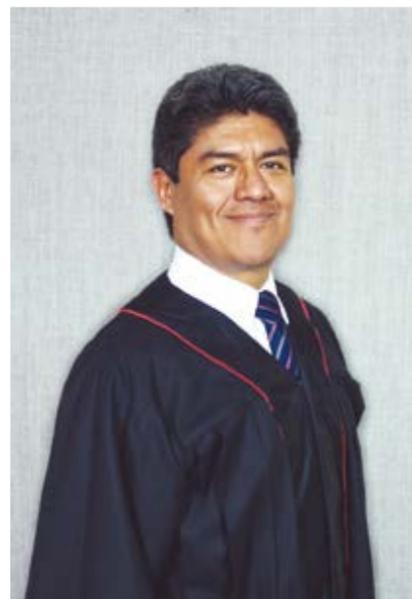
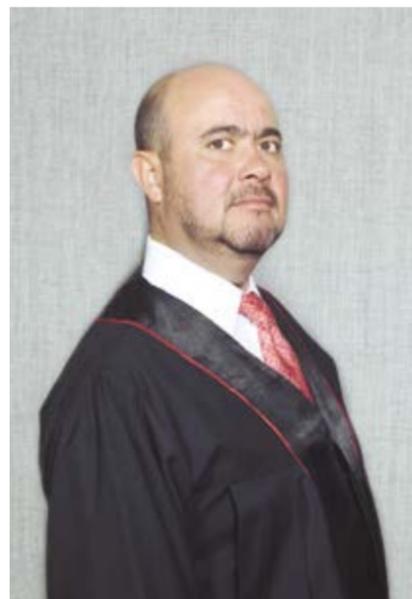
José Salim Modesto Sánchez Jalili
Patricio Tiberio Sánchez Vertiz Ruiz
Tomás Santana Malvaez



Everardo Shain Salgado
Ricardo Alfredo Sodi Cuellar
Virginia Valdés Chávez



Juan Arturo Velázquez Méndez
Alejandro Vera Vilchis



Sergio Arturo Valls Esponda
Enrique Víctor Manuel Vega Gómez
Alejandro Velázquez Contreras

Sergio Acosta Vázquez
Nancy Alejandra Aguilar García
Mireya Beatriz Alanís Sánchez
Alejandro Albarrán Salgado



Juan Manuel Albarrán Vened
Leopoldo Albiter González
Ma. Petra Alcántar Martínez
José Luis Alcaráz Quijano



Benita Aldama Benitez
Guillermo Alva Morales
Martha Angélica Alva Vázquez
Simón Bernardo Álvarez Bastida



Felipe Álvarez Chávez
Bernardo Álvarez Morales
David Ancira Martínez
Héctor Martiniano Aparicio González



Arturo Armeaga Iturbe
Daniel Arrellano Cerón
Alma Arriaga Miguel
Porfirio Avelino



Luis Ávila Benitez
Isabel Cristina Avilés Fonseca
Astrid Lorena Avilez Villena
Narciso Ayala Acevedo



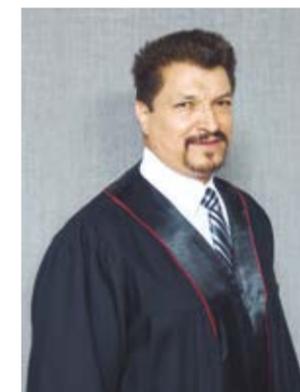
Sonia Alejandra Ayón Menes
Christian Giovanni Barrera Parra
Francisco Javier Barrera Sánchez
Norberto Barreto Hernández



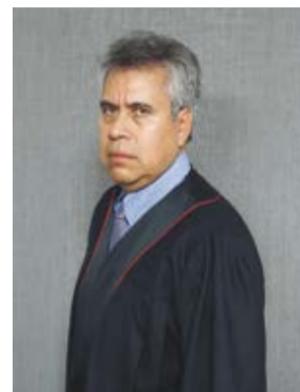
Jorge Jesús Bernal Valdés
Alfredo Blas Hernández
Alejandra Amalia Bolaños Alvarado
Sara Gabriela Bonilla López



Nohemi Barrón Zamora
Carlos Bastida Fonseca
Maribel Bautista Paredes
María Ledith Becerril García



María Rosalba Briseño Alvarado
José Alberto Buendía Valverde
Daniel Cabrera Juárez
Juan Cabrera Tellez



Magali Benítez Albiter
Verónica Benítez Romero
Sergio Beristain González
María Eliazar Bernal Acuña



María de Lourdes Camacho Caballero
Magdaleno Camacho Vázquez
Emilia Camargo Pérez
María Cárdenas Alcantara

Ricardo Cárdenas Francisco
Rafael Cárdenas Pérez
Rubidelmy Cardoso Castro
Luz María Carrasco Hernández



Dilcia Graciela Castillo Galant
Vicente Castillo Guadarrama
Celso Castillo Manzo
Érika Icela Castillo Vega

Faustino Carrillo Ahumada
Verónica Carrillo Carrillo
Guillermo Jordán Carrillo Espejel
María Alejandra Carrillo García



Raúl Alberto Castrejón Núñez
Gerardo Castro Mota
Manuel Martimiano Castro Ojeda
Gicela Matilde Catzoli Gamez

Jorge Casiano Martínez
Octavio Castaño Fonseca
Erika Castillo Caballero
Lourdes Castillo Cañas



Anahí Azucena Ceballos Lara
José Alfredo Cedillo González
José Antonio Celis Gómez
Juan Ramón Cerrillo Hernández

Alberto Cervantes Juárez
Luis Manuel Chaires Bermúdez
Ricardo Chamú Arias
Olga Chávez García



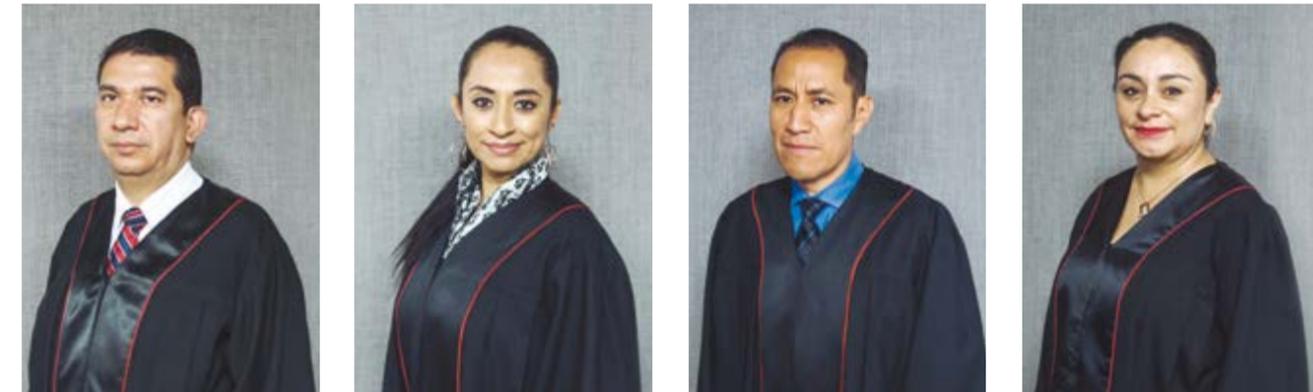
Albino Chávez Hernández
Iván Israel Chávez Picazo
Miguel Ángel Coca Maya
María Matilde Colín González



Juan Carlos Colín Rico
Blanca Colmenares Sánchez
Edith Colmenero Flores
Juan José Colón Martínez



Mario Eduardo Colón Martínez
Jorge Contreras Espinosa
Oralía Contreras Guzmán
Verónica Contreras Marín



Héctor Alfredo Copado Neyra
Saribeth Coria Palacios
Saolomé Corona Quintero
Gisela Correa Ruiz



Lilia Ana Corte Ángeles
Diego Cortés Ramírez
Ariadne Ivonne Cortés Urrutia
Javier Cotonieto Santelis

Manuel Cruz
Sandra Norma Cruz Giles
Guadalupe Adriana Cruz Lara
Rubén Cruz Martínez



Norma Angélica Delgado Chávez
Noé Eugenio Delgado Millán
Adelaido Natividad Díaz Castrejón
Lorenzo René Díaz Manjarrez

Silvia Cruz Salinas
José Antonio Cuenca Hernández
Oscar Cueto Cruz
Juana Dávila Flores



Rogelio Díaz Morales
César Bulmaro Díaz Moran
Cosme Díaz Osorio
Víctor Manuel Díaz Pérez

Clara Dávila Gutiérrez
Víctor Hugo Dávila Ortiz
Flor Dávila Pastrana
René de la Cruz López



María de Jesús Díaz Samano
Bertha Araceli Díaz Vilchis
Edson Apolo Dionisio Santos
Abraham Heriberto Dueñas Montes

Rolando Duran Dávila
Edna Edith Escalante Ramírez
Eufrosina Leticia Escalona Lara
María Guadalupe Escalona Valdés



Alfonso Fernández Ramírez
Federico Ferrer Ponce
María del Rocío Ferreyra García
Arhemi Figueroa Pérez

Leonardo Paul Escartín Pérez
Luis Octavio Espinosa Bonilla
Antonio Espinosa Monterrubio
Bertha Esquivel Islas



Antonio Flores Ángeles
Jorge Flores García
José Luis Flores González
María Mirella Flores Macedo

Gerardo Esquivel Mejía
Daniel Salvador Estrada Ayala
Gildardo Fernández Cázares
Perla Yunnuen Fernández Galicia



Mario Benito Flores Martínez
Nancy Flores Mendoza
María Elena Flores Millan
Leonardo Fragoso Cruz

Rosa María Franco Gutiérrez
Judith Cipriana Fuentes Martínez
Marco Antonio Fuentes Tamariz
Tonatiuh Galindo Enciso



Rossyna García Ontiveros
Armando García Velázquez
Martiniano Garduño Pérez
Diana Garduño Santiago

Edgar Garay Vilchis
Miguel Ángel Garcés Cortés
Alma Delia García Benitez
Óscar Ricardo García Cruz



María Magdalena Gómez Domínguez
Carlos Alberto Gómez Estrada
Roberto Eddi Gómez Fabila
Hilario Gómez Nazario

José Epitacio Gumaro García García
Pastor García Gómez
Lesli Beatriz García Hernández
Catalina Ernestina García Loyola



David Fernando Gómez Noguez
Ismael Alfredo Gómez Ramírez
Rafael Gómez Tinoco
Iván González Iglesias



Nayeli Anel González Nieto
 Jorge González Rivera
 David Guadarrama Celaya
 Arturo Eduardo Guadarrama González



José Manuel Hernández Barrera
 Karina Leticia Hernández Cortés
 Juan José Hernández García
 Julia Hernández García



Araceli Gutiérrez Contreras
 Marina Edith Gutiérrez Hernández
 Janelly Gutiérrez Ruiz
 Eduardo Iván Guzmán Belmar



María de Lourdes Hernández Garduño
 Ma. de Lourdes Hernández González
 Vicente Hernández González
 Paula Eva Hernández Granados



Ignacio Guzmán Colín
 Telma Guzmán Romero
 Ismael Alfredo Hernández Aleman
 Armando Hernández Ávila



Ismael Hernández Jiménez
 María Antonieta Hernández Juárez
 Manuel Hernández Méndez
 Socorro Hernández Olivares

Luz María Hernández Ramos
Luz Irene Hernández Rosas
Juan Miguel Hernández Solano
José Manuel Hernández Zacarías



Oscar Jaramillo Martínez
Gabriela Jiménez Ávila
Eduardo Jiménez Flores
Roberto Jiménez Franco



Fabiola Herrera Gutiérrez
Lucía Herrera Merida
Miguel Ángel Herrera Olguin
Álvaro Higareda Flores



Wenceslao Juárez Monroy
Felipe Agustín Juárez Nájera
Felipe Landeros Herrera
María Leticia Leduc Maya



Socorro Rosaura Hinojosa Vara
José Guadalupe Isidoro Reyes
Abraham Quetzalcoat Jandete Mosqueda
José Ariel Jaramillo Arroyo



Leticia Loaiza Yañez
Alfredo López García
Rafael López López
María Sonia López Sánchez



Alexander López Teran
 Jorge Luna Alonso
 Héctor Macedo García
 Martha Elena Macías Espinoza



Mario Martínez de Jesús
 Hugo Martínez González
 Francisco Alejandro Martínez Guzmán
 Ciro Martínez Munguía

José Antonio Malanco Hernández
 Rogelio Maldonado
 Amalia Marroquín Trejo
 José Luis Martín López Santana



Romualdo Martínez Rodríguez
 Raquel Miriam Martínez Salas
 Norma Martínez Sánchez
 Jacinto Justino Martínez Santiago

Óscar Hugo Martínez Bringas
 María de Jesús Martínez Cabrera
 Nabor Rigoberto Martínez Contreras
 Xóchitl Martínez Correa



Manuel Martínez Velázquez
 Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela
 Araceli Mata Juárez
 Margarita Maya Salazar

José Ramón Medina Miranda
Maciel Mejía Flores
Víctor Martín Mejía Hernández
Enrique Mejía Jardon



Flavio Eduardo Miranda Mondragón
José Luis Miranda Navarro
Gloria Mitre Robles
Adriana Mondragón Loza

Sammay Susana Mejía Sarellana
Mónica Mellado Tapia
César Fernando Menchaca Cárdenas
Miguel Ángel Méndez Contreras



Angélica Monroy Romero
Eloy Monterrubio Cordero
Ernesto Montoya Garduño
Marco Antonio Mora Hernández

Alejandro Méndez García
Guadalupe Monserrat Mendoza de la Cruz
José Armando Miranda Alva
Alesia Yuritzie Miranda Cruz



Ramón Esteban Morales Alcántara
Orlando Morales González
Elías Morales Pichardo
Ignacio Darío Morales Sotelo

Luz Irene Moran Avelleyra
Cecilia Moreno Luna
Olivia Leonor Moreno Rosales
Mercedes Nájera Jaimes



Dora Nuño Mejía
Marcos Fabián Ocampo de la Fuente
Gustavo Alfonso Ocampo García
Amador Daniel Ocampo Lugo



Isaac Nájera Ruiz
Elaine Dolores Nava García
Carlos Javier Navarro Paz
Sergio Nervis Vázquez



Gregorio Ramiro Ochoa Álvarez
Fermin Miguel Olguín Díaz
María Leticia Olvera Medina
Orlando Olvera Medina



Bernardo Nieto de la Cruz
María Concepción Nieto Jiménez
Maricela Nieto Monroy
Lucía Nolasco Vargas



Julio César Orihuela Jaramillo
Juan Manuel Orozco Ponce
Alfredo Ortega Cerón
Yanet Ortega Sánchez



Astrid Aida Ortiz Cora
Carlos Alberto Ortiz Ortiz
María Alicia Osorio Arellano
Armando Osorio González



Mónica Osorio Palomino
Miguel Paniagua Zúñiga
Israel Parra Villa
Janet Patiño García



Alejandro Peña Mendoza
Guillermo Peralta Ramírez
Luis Humberto Pérez Rodríguez
Eduardo Peyrefitte Rojas



José Antonio Pinal Mora
Guillermo Pineda Vázquez
Karla Guadalupe Pinedo Magaña
María del Carmen Quiroz Palomino



Juan Jacobo Ramírez Reyes
Gerardo Ramírez Villafaña
Francisco Rodolfo Ramos Mendoza
Estela Soledad Ramos Trejo



Antonio Rayo Hernández
Ma. de los Angeles Reyes Castañeda
Rafael Reyes Favela
Felipe Reyes Hernández

Maricela Reyes Hernández
 Germán García Reyes Retana
 Anastacio de Jesús Reyes Reyes
 Francisco Javier Reyes Sánchez



Moises Reza Ocampo
 Laura Rivera Elizalde
 Aldo Rivera Mercado
 Fernando Rivero Luna



Pedro Roa Herrera
 Marcos Robles Monroy
 Ana Bertha Rodríguez Barrera
 José Trinidad Rodríguez Ortiz



Jesús Antonio Rodríguez Rodríguez
 Lorena Roldán Rodríguez
 Armando Romero Palma
 Margarita Romero Serrano



Juan Romero Vallejo
 Yolanda Romero Vázquez
 Ana María Susana Rosas Espinoza
 Martín Huberto Ruíz Martínez



Lidia Salazar Marín
 Martha Salgado Román
 María del Rocío Salinas López
 Rodolfo Sánchez Avilés





Lázaro Sánchez Contreras
Pascual Sánchez Díaz
Eduardo Mauricio Sánchez Espinosa
Pedro F. Sánchez Espinosa de los Monteros



Yanelli Anahi Yazmin Sandoval Hernández
Jorge Sandoval Romero
Jesús Santiago Morales
Lucelly de los Ángeles Santin Cuevas



Francisco Javier Sánchez Martínez
Marco Antonio Sánchez Morgan
José Luis Sánchez Navarrete
José Luis Sánchez Romero



Alhelí Segura Rocha
Héctor Manuel Serrano Sánchez
Jorge Rubén Solano Meneses
Juan Carlos Solano Salas



Juan Roberto Sánchez Ruiz
María del Carmen Sánchez Sánchez
Héctor Felipe Sánchez Vázquez
José Agustín Pablo Sánchez Velázquez



Isidro Soriano Enriquez
José Antonio Suárez Delgadillo
Baldomero Talavera López
Héctor Téllez Pérez



Elizabeth Tepepa Zimbrón
Rosario Abigail Tinoco Rincón
Alberto Tornero Arellano
Jocelyn Leonor Elihu Trujillo Quiroz



Guadalupe Vega Macias
Jorge Vega Valencia
Abdiel Saturnino Velasco González
Gastón Carlos Velázquez



Balbina Urban Rodríguez
Rosa Guadalupe Uribe Espinoza
Ana Bertha Varela Cordova
Irma Isabel Vargas Quezada



Francisco Xavier Velázquez Contreras
Jaime Velázquez Melgarejo
Alfredo Velázquez Paz
Manuel Velázquez Quintero



Maximiliano Vázquez Castañeda
María Inocente Vázquez Hernández
Angélica Vázquez Soria
Valente Vega Gallardo



David Velázquez Vargas
Juan Alberto Vidal Rojas
Juan Carlos Vilchis Millán
J. Carmen Vilchis Ramón

JUECES

Laura Angélica Villafaña Venegas
Oswaldo Villegas Cornejo
Rosa María Villicaña Mancilla
David Virgen Adriano



Alberto Zamora Ramírez
Eva María Zarza Vargas
Fernando Zenil Moreno
Lucio Zenón Colín



Juana Zepeda Ortiz
Fernando Zetina Gómez



ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS



Secretaria General de Acuerdos
Fabiola Catalina Aparicio Perales

Directora General de la Administración de los Juzgados en Materia Familiar
Ericka Lorena Dominguez Preisser

Director General de la Administración de los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio
Lawrence Eliseo Serrano Dominguez



Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa
Víctor Manuel Navarrete Villareal

Director General de la Escuela Judicial
Víctor Manuel Vicente Rojas Amandi

Coordinador General Jurídico y Consultivo
Jorge Reyes Santana

ADMINISTRATIVOS

Director General de Contraloría
Gerardo René Gómez Estrada



Dirección General de Finanzas y Planeación
Alfonso Daniel Henkel Hernández



Director General de Administración
Martín Augusto Bernal Abarca

Directora de Planeación
Claudia Mora Castillo



Director de Tecnologías de Información
Iván Jesús Rodríguez Gómez



STAFF PRESIDENCIA



Secretario Particular de la Presidencia
Amadeo Lara Terrón

Coordinador General de Asesores
Marco Becerril Garcés

Secretario Técnico
Oscar Mata Alva



Coordinador General de Seguridad, Eventos y Logística
Fernando Javier Aparicio Gonzalez



Coordinadora General de Comunicación Social
Martha Valdespino Vargas

2º INFORME

Desarrollo Estratégico

2016

Directorio

Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.

Mgdo. M. en D. Palemón Jaime Salazar Hernández

Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros

Juez Lic. Juan Manuel Télles Martínez

M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios

M. en D. Marco Antonio Morales Gómez

Lic. Otoniel Campirán Pérez

Consejo de la Judicatura del Estado de México